



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)  
4255351

REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

*1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina*

SALTA, **06 FEB 2023**

**N° 00002**

Expediente N° 14.283/2022

VISTO la Resolución FI N° 536-D-2022, recaída en Expte. N° 14.283/2022, mediante la cual, previo dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, se llama a Inscripción de Interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Profesor Adjunto –financiamiento temporario- con Dedicación Simple para la asignatura "Química General" de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica que se dicta en San Antonio de los Cobres-, y

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo a lo informado por el Departamento Personal, el cargo que se pretende utilizar es el de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, contemplado en el Convenio Programa suscripto entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Salta, aprobado por Resoluciones 2020-190-APN-ME y CS N° 382-2019, respectivamente.

Que el cargo en cuestión se encuentra interinamente ocupado por la Ing. María Yolanda SEGOVIA, quien fuera designada por Resolución FI N° 81-D-2021, convalidada por Resolución FI N° 105-CD-2021, mediante el mecanismo habilitado por Resolución FI N° 126-CD-2020 y sus sucesivas prórrogas

Que conforme surge del Acta de Cierre, en la fecha y hora fijadas a tal fin, se registró la inscripción de una (1) postulante al cargo, la cual se presentó posteriormente a las instancias de Entrevista y Clase Oral y Pública.

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, aconsejando declarar desierto



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)  
4255351

REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

W00002

Expediente N° 14.283/2022

el Llamado a Inscripción de Interesados.

Que del Acta Dictamen se notificó la postulante.

Que, en el plazo reglamentario establecido a tal fin, el referido fallo no mereció objeciones.

Que el Departamento Docencia eleva lo actuado señalando que se han cumplido, en tiempo y forma, las instancias reglamentarias previstas, sin que se observen novedades al respecto.

Que lo actuado se ajusta a las prescripciones del REGLAMENTO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES INTERINOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, aprobado por Resolución FI N° 749-CD-2006.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 316/2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XX Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de diciembre de 2022)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que actuó en el Llamado a Inscripción de Interesados convocado mediante Resolución FI N° 536-D-2022.

ARTÍCULO 2º.- Declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados, para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto Interino –financiamiento temporario-, con Dedicación Simple, para la asignatura "Química General" de la Tecnicatura Universitaria Industrial



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)  
4255351

REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

Expediente Nº 14.283/2022

Electromecánica que se dicta en San Antonio de los Cobres, materializado en virtud de la convocatoria efectuada por la Resolución FI Nº 536-D-2022.

ARTÍCULO 3º.- Limitar, a la fecha de la presente Resolución, la designación de la Ing. María Yolanda SEGOVIA en el cargo de Profesor Adjunto Interino –financiamiento temporario- con Dedicación Simple, en la asignatura “Química General” de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica que se dicta en San Antonio de los Cobres.

ARTÍCULO 4º.- Solicitar al Sr. Decano la urgente sustanciación de un nuevo Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura del cargo en cuestión.

ARTÍCULO 5º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Ing. María Yolanda SEGOVIA; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; a los Departamentos Personal y Docencia y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI Nº 00002 -CD- 2023

  
Ing. JORGE ROMUALDO BERKHANI  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. HECTOR RAÚL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa